

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### AS-SM-4-2025-SEDACHIMBOTE S.A.-2 CONSTRUCCION DE CAMARA DE CONTROL; EN EL (LA) EN EL RESERVORIO II-A DE SEDACHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CUI N°2647740

En la ciudad de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, siendo las 09:35 horas del día 18 de marzo del 2025, en la Oficina de Logística de SEDACHIMBOTE S.A., se reunió el comité de selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 021-2025-SEDACHIMBOTE S.A., en cual se reconformo en comité de la siguiente manera, Manuel Alejandro Ascon Escudero (Presidente), Diana Yurisel Gonzales Flores (Miembro 1) y Daniel Ernesto Reaño Vidal (Miembro 2), a cargo del procedimiento de selección denominado AS-SM-4-2025-SEDACHIMBOTE S.A.-1, de conformidad con el Art. N°43 del RLCE aprobado mediante D.S. N°350-2015-EF y modificado por D.S. N°344-2018-EF, procediendo verificar los documentos presentación de ofertas:

1. Teniendo conocimiento que la Etapa de presentación de propuestas del procedimiento de selección de la **AS-SM-4-2025-SEDACHIMBOTE S.A.-2 CONSTRUCCION DE CAMARA DE CONTROL; EN EL (LA) EN EL RESERVORIO II-A DE SEDACHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CUI N°2647740**, ha culminado, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo el siguiente resultado:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20531935871	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ZEVAR S.A.C.	12/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	08/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	11/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20601608759	CONSTRUCTORA DLC SALCEDO S.A.C.	08/03/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20603318618	CASA GRANDE DE INGENIEROS S.A.C.	10/03/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	10/03/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20604276749	INCOAR SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION A Y R S.R.L.	06/03/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20607453081	RC CONSTRUCTORA DE INGENIEROS E.I.R.L.	10/03/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20608491385	RCP CONSTRUCTORA E.I.R.L.	06/03/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20610762752	CORPORACION E INGENIERIA FRADEXA E.I.R.L.	05/03/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	11/03/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	11/03/2025	Válido

2. Acto seguido, se procede a la verificación de presentación las de ofertas electrónicas a través de la plataforma del SEACE en el orden del reporte de presentación de Ofertas, encontrando el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604276749	INCOAR SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION A Y R S.R.L.	13/03/2025	17:41:35	Enviado	Valido
2	20603318618	CASA GRANDE DE INGENIEROS S.A.C.	13/03/2025	18:18:39	Enviado	Valido

3. Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la Admisión de la oferta del presente procedimiento teniendo los siguientes resultados:

**DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:**

Nro.	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	Oferta Económica (Anexo N° 6)	CONDICION
1	<b>INCOAR SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION A Y R S.R.L.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
2	<b>CASA GRANDE DE INGENIEROS S.A.C.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA

De la revisión realizada de los postores que se presentaron se encuentran admitidos, por lo que se procedería a la evaluación de sus ofertas.

4. Seguidamente se procede a la evaluación de las Ofertas de los postores admitidos:

N°	POSTORES	MONTO DEL PRECIO	PUNTAJE TOTAL
1	<b>INCOAR SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION A Y R S.R.L.</b>	S/ 200,000.00	99.61
2	<b>CASA GRANDE DE INGENIEROS S.A.C.</b>	S/ 199,227.81	100.00

De acuerdo al numeral 75.1 del Art. 75 del RLCE, se procede a realizar la calificación del postor calificado

**ORDEN DE PRELACION**

N°	POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	<b>CASA GRANDE DE INGENIEROS S.A.C.</b>	<b>100.00</b>
2	<b>INCOAR SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION A Y R S.R.L.</b>	<b>99.61</b>

5. Acto seguido se procedió a la Calificación de la oferta presentada

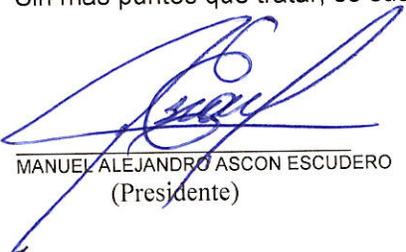
N°	Postores	Equipamiento	Formación y experiencia del personal clave	Experiencia del postor en la especialidad	CONDICION
1	<b>CASA GRANDE DE INGENIEROS S.A.C.</b>	Si Acredita	Si Acredita	Si Acredita	<b>CALIFICADO</b>
2	<b>INCOAR SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION A Y R S.R.L.</b>	Si acredita	Si acredita	Si acredita	<b>CALIFICADO</b>

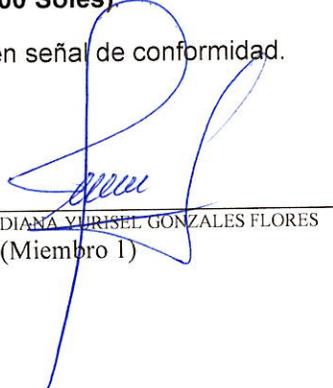
El postor CASA GRANDE DE INGENIEROS S.A.C. cumple con acreditar todos los requisitos de calificación, por lo que su oferta sería CALIFICADA.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

Siendo la 12:00 horas del día 18 de marzo del 2025, el comité de selección concluye en otorgar la Buena Pro para el procedimiento de selección **AS-SM-4-2025-SEDACHIMBOTE S.A.-2 CONSTRUCCION DE CAMARA DE CONTROL; EN EL (LA) EN EL RESERVOIRIO II-A DE SEDACHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CUI N°2647740, a CASA GRANDE DE INGENIEROS S.A.C., por el importe de S/ 199,227.81 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON 81/100 Soles).**

Sin más puntos que tratar, se suscribe en señal de conformidad.

  
MANUEL ALEJANDRO ASCON ESCUDERO  
(Presidente)

  
DIANA YURISEL GONZALES FLORES  
(Miembro I)

  
DANIEL ERNESTO REAÑO VIDAL  
(Miembro 2)